



## Sectores de Codpa logran erradicar la Mosca de la Fruta tras exitoso protocolo del SAG

### Description

**Los brotes de Barreda y Chitita finalizaron su proceso de eliminación de la plaga, consolidando el trabajo del Servicio Agrícola y Ganadero en la región de Arica y Parinacota.**

La localidad de Codpa, en la comuna de Camarones, alcanzó un importante hito fitosanitario al completar la erradicación de la Mosca de la Fruta (Ceratitis capitata) en los sectores de Barreda y Chitita, resultado que confirma la efectividad del protocolo aplicado por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) en la región.

Este logro se suma al trabajo sostenido del Centro de Operaciones de Arica, que desde 2022 ha enfrentado y erradicado 27 eventos entre vigilancias simples y brotes. Actualmente, la región mantiene 11 brotes activos, todos bajo estrictas medidas de control y erradicación, informó prensa de este organismo de control fitosanitario, SAG.

*“Cada brote activa un conjunto de medidas técnicas orientadas a eliminar la plaga con el objetivo de mantener el estatus de país libre de Mosca de la Fruta y en resguardo de la agricultura regional, sus productores y la competitividad de nuestras exportaciones”*, afirmó el Director Regional del SAG, Álvaro Alegría Matus.

### Protocolo integral de erradicación

El proceso de eliminación de la plaga incluyó un conjunto de acciones coordinadas: instalación de trampas de monitoreo, muestreos de fruta, encuestas domiciliarias y medidas de control como la descarga de fruta afectada, podas sanitarias, limpieza de áreas críticas y aplicación focalizada de insecticidas. Además, se implementó la liberación de insectos estériles, técnica que permite disminuir la población de la plaga de manera selectiva.

El SAG mantiene un equipo de difusión en terreno encargado de informar y educar a la comunidad sobre los riesgos de la Mosca de la Fruta y las medidas preventivas necesarias. Paralelamente, refuerza el control al ingreso clandestino de productos silvoagropecuarios mediante fiscalización en el control fitosanitario obligatorio de Cuya, el aeropuerto, operativos en rutas y centros de acopio.

El trabajo se realiza en coordinación con Carabineros, PDI, Aduanas, SII, municipalidades y SENASA-Perú, con el fin de impedir el ingreso clandestino de fruta, principal vía de introducción de la plaga al territorio nacional.

La erradicación de estos brotes representa un avance significativo en la protección de la agricultura regional y el resguardo del estatus fitosanitario que permite a Chile mantener su competitividad en los mercados internacionales de

exportación frutícola.

El Maipo

**Date Created**

Noviembre 2025

www.elmaipo.cl